

En la página 38552, número de orden 79, complemento específico, donde dice: «198.612», debe decir: «116.844».

En la página 38554, número de orden 94, columna localidad, donde dice: «San Sebastián», debe decir: «Irún».

Madrid, 19 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

14 *ORDEN de 19 de diciembre de 1989 por la que se corrigen errores de la de 28 de noviembre de 1989, que convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales).*

Por Orden de 28 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre, se convocó concurso para la provisión de puestos en este Departamento.

Advertido error en el anexo I de la indicada Orden, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 38541, número de orden 24, donde dice: «Administrador adjunto I Valencia A 26 1.611.504», debe decir: «Administrador adjunto I Valencia A 27 1.611.504».

Madrid, 19 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

15 *ORDEN de 28 de diciembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito periférico, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente) publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de registro de personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitæ, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.-Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO QUE SE CITA

Subsecretaría

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Vicesecretaría General Técnica para Asuntos Financieros

Denominación del puesto: Vicesecretario general técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484. Localidad:

Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en Organismos internacionales e idiomas.

Secretaría de Estado de Hacienda

GABINETE

Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.209.696. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas. Conocimientos en Teoría Económica. Experiencia en el área del análisis económico aplicado a la formulación de políticas económicas. Dominio del inglés y francés.

Secretaría General de Hacienda

GABINETE TÉCNICO

Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 1.426.032. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria

SECRETARÍA GENERAL DE ORDENACIÓN LEGAL Y ASISTENCIA JURÍDICA

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.755.116. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Escuela de Hacienda Pública

Denominación del puesto: Subdirector general de Formación de Personal Superior. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Denominación del puesto: Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo de Gestión. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Denominación del puesto: Secretario/a Director general. Número de puestos: Dos. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748. Localidad: Madrid. Grupo: C/D.

Secretaría de Estado de Economía

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.041.876. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Delegación de Hacienda Especial de Valencia

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE ALICANTE

Denominación del puesto: Jefe Dependencia Gestión Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.735.128. Localidad: Alicante. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

Denominación del puesto: Administrador Aduanas Aeropuerto. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 1.611.504. Localidad: Alicante. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos en materia de aduanas e impuestos especiales.

Delegación de Hacienda Especial de Andalucía

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE MÁLAGA

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Gr. 3. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 1.642.404. Localidad: Torremolinos (Administración Mal. Oeste). Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios y experiencia en gestión tributaria.

Delegación de Hacienda Especial de Canarias

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Gr. 3. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 1.642.404. Localidad: La Laguna. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios y experiencia en gestión tributaria.

Delegación de Hacienda Especial de Castilla-La Mancha

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE-TOLEDO

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Gr. 3. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 1.642.404. Localidad: Talavera de la Reina. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios y experiencia en gestión tributaria.